



LA USC TRIUNFA EN EL PRECONGRESO DE DERECHO PROCESAL

Autor:

Diego León Gómez Martínez

Decano Facultad de Derecho

decanaturaderecho@usc.edu.co

Para contextualizar, en Colombia se encuentra el renombrado Instituto Colombiano de Derecho Procesal, considerado el instituto más destacado de derecho procesal en América Latina. Nos enorgullece contar con su presencia en nuestro país ya que esta institución desempeña un papel fundamental al promover y fomentar el estudio del derecho procesal a nivel nacional.

El Congreso de Derecho Procesal se realiza cada año, en su mayoría en la ciudad de Cartagena, reúne a más de 3000 personas, incluyendo destacados juristas de Iberoamérica, como España, México, Brasil y Argentina.



Previamente a este evento principal, se organizan diversos precongresos en diferentes universidades del país. Es un privilegio que este año la Universidad Santiago de Cali (USC) fue la sede principal en el Departamento del Valle del Cauca, durante esta destacada reunión, se convocó a académicos de distintos capítulos y regiones de Colombia, contando con la participación de expertos ponentes de la Corte Suprema de Justicia de Bogotá, así como profesores de pregrado y posgrado de la Universidad Javeriana y la Universidad San Buenaventura.

Este precongreso fue una preparación de la audiencia final que se presentará en el Congreso de Derecho Procesal en el mes de agosto del presente año, en este evento se discutieron temas como el precedente judicial, el derecho probatorio, razonamiento probatorio entre otros temas.

Es importante resaltar el impacto en asistencia que se tuvo, con alrededor de mil asistentes entre estudiantes de pregrado, estudiantes de especializaciones y maestrías, y egresados, fue un espacio de actualización y formación en torno a sus áreas del conocimiento.

“Para la facultad de Derecho este evento, realizado en la Universidad es de gran importancia para la institución por varias razones. En primer lugar, nos brinda la oportunidad invaluable de fortalecer el prestigio y reconocimiento académico de la universidad a nivel nacional e internacional. Al ser sede de un evento tan destacado en el ámbito jurídico, la Universidad demuestra su compromiso con la excelencia académica y el avance del conocimiento en el campo del derecho procesal” manifestó el Doctor Diego León Gómez Martínez, Decano de la Facultad de Derecho.

La universidad brinda a sus estudiantes la oportunidad de enriquecer su formación académica y profesional al interactuar con destacados ponentes, participar en conferencias y talleres especializados, y estar al tanto de los avances y tendencias más recientes en el derecho procesal.



VIGILADA MINEDUCACIÓN

